

276065



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Manuel LORES COMPTE, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), Calle Mar, 52, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE SELLOS DE CAUCHO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el montaje de los sellos de caucho, cuyos perfeccionamientos están especialmente estudiados para su aplicación a aquellos sellos en que

5. la montura de los mismos está constituida por una placa de material sintético transparente, tal como una placa de metacrilato de metilo o similar, y gracias a los cuales es posible simplificar considerablemente, tanto el montaje propiamente dicho de las empuñaduras de manejo

10. del sello, como su identificación visual, con vistas a



dicha utilización.

- En efecto, hasta el presente, para el montaje de las empuñaduras se ha recurrido en estos casos a sistemas más o menos ingeniosos, pero siempre de ejecución extremadamente complicada, tales como perforación de la placa, paso de tornillos por dicha perforación y posterior inmovilización de dichos tornillos mediante grapas que, hincadas en el propio material sintético de la montura, se ajustaban en la regata propia de los tornillos, impidiendo su giro; o bien empotramiento en el cuerpo de la masa sintética de la placa de clavos, tornillos o similares, sobre los cuales era luego solidarizada la empuñadura.
- 5.
- 10.

- En todos los casos, sin embargo, la complejidad de la realización encarece notablemente la montura, a la par que no asegura en forma alguna la inmovilización perfecta de la empuñadura sobre la montura.
- 15.

- En otro orden de cosas, la disposición de elementos de identificación del sello con vistas a su utilización, aprovechándose precisamente de la transparencia de la placa base de la montura se realizaba también mediante la intercalación entre dicha montura y la placa elástica soporte de las letras o signos del sello, de una lámina impresa con el propio sello, la cual se solidarizaba a aquellas monturas y placa elástica, por ejemplo mediante un adhesivo apropiado, de forma que la lámina impresa (normalmente de papel o similar) se adhería a la montura, mientras que la placa elástica porta-
- 20.
- 25.



dora de los signos o letras del sello se adhería sobre dicha lámina.

5. Como puede verse, la operación de disposición de esta lámina impresa requería, pues, una serie de operaciones subsidiarias que, aparte exigir considerable mano de obra, encarecía también la confección del sello.

10. Los perfeccionamientos objeto de la invención tienden a solventar los inconvenientes planteados por el montaje de la empuñadura de los sellos y por la disposición de los medios de identificación visual de los mismos, permitiendo la realización de dicho objetivo

15. en forma simple y económica y, lo que es más importante, garantizando en todo momento la inmovilización absoluta de aquellas empuñaduras, para lo cual se hace uso de las características propias del material de la propia montura, sin tener que recurrir a otros elementos ajenos a la misma que a la disposición de un simple

20. clavo de una constitución que, si bien resulta particular, de acuerdo con la esencialidad de la invención, es de fácil obtención y, por ende, no grava en absoluto el precio de coste de la montura en general, antes bien permite rebajarlo considerablemente, en relación con las realizaciones usuales. Lo mismo puede decirse de

25. los medios de identificación, para cuya disposición se utilizan asimismo las características propias de los materiales que intervienen en la confección del sello, sin tener que recurrir a elementos extraños, tales como las láminas impresas utilizadas hasta el presente para



276085

estos menesteres.

- Los perfeccionamientos objeto de la invención consisten esencialmente en hacer uso para el montaje de la empuñadura, de un clavo de sección prismática y aguzado hacia uno de sus extremos, constituyendo un vástago de forma general piramidal, de longitud suficiente, el cual calentado a temperatura adecuada para que pueda ser introducido a través de la placa de material sintético de la montura, reblandeciendo a ésta. En estas condiciones, es pues hincado en la placa en cuestión, introduciéndolo por una de las caras y haciendo sobresalir su punta por la opuesta, hasta que el extremo más ancho de dicho clavo se engrasa con la cara por la cual ha sido introducido, que corresponde al reverso de la indicada placa base de la montura.
- 5.
- 10.
- 15.

- Dejando enfriar el conjunto, el clavo o vástago citado quedará completamente solidarizado a la placa en cuestión y, gracias a su forma aguzada o piramidal y a su sección prismática, se verá impedido de cualquier desplazamiento, ya sea en sentido de extracción por el anverso de la placa base de la montura, o sea en sentido longitudinal, ya en sentido de giro, lo que permitirá la perfecta inmovilización de empuñadura, la cual bastará clavar sobre el vástago en cuestión para dejarla perfectamente montada.
- 20.
- 25.

Por otra parte, y a los efectos de la disposición de los medios de identificación visual del sello, se procede, antes del montaje de la lámina elástica por-



29

210005

tadora de las letras, signos o gráficos que constituyan dicho sello, a la impresión por el reverso de la propia lámina elástica, de dichos signos, letras o gráficos, o sea por la cara que luego ha de ser adosada a la placa transparente que constituye la montura. De esta forma, luego de efectuada la impresión, se adhiere la lámina en cuestión a la placa transparente citada, y dichos motivos podrán apreciarse a través de ésta, sin necesidad de recurrir a la intercalación de láminas suplementarias, y realizándose todo ello en una sola operación, en lugar de las dos o tres que eran precisas para la disposición de dichos elementos de identificación en los sellos conocidos hasta el presente.

Como se desprende de lo expuesto, la realización de los perfeccionamientos objeto de la invención, permite simplificar considerablemente las operaciones de montaje y acabado de los sellos, lo que, evidentemente, redundará en un beneficio positivo y en una posibilidad de reducción notable del precio de coste de los sellos en sí.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los sellos así confeccionados, motivos de los mismos y, en general, todos/cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.



N O T A

276065

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en el montaje de sellos de caucho, especialmente aplicables a aquellos en que la montura está constituida por una placa de material sintético termoplástico transparente, que consisten esencialmente en hacer uso para el montaje de la empuñadura de un clavo o vástago de sección prismática y aguzado hacia uno de sus extremos, o sea de forma general piramidal alargada, de longitud varias veces superior al espesor de la placa base de la montura, cuyo clavo o vástago es calentado inicialmente a una temperatura suficiente para asegurar el reblandecimiento del material termoplástico de aquella placa base, en la cual es hincado a continuación, haciéndolo penetrar por una cara y sobresalir por la opuesta de dicha placa, hasta que el extremo más ancho del mismo se enrase con la cara de introducción, tras de lo cual se deja enfriar, para dar lugar a la solidarización completa entre ambos elementos, y pasándose luego a clavar en dicho vástago el cuerpo de la empuñadura, quedando así completada la montura.
2. Perfeccionamientos en el montaje de sellos de caucho, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que para la disposición de

276 065



- los medios de identificación visual del sello, se recurre a imprimir la propia lámina elástica soporte de las letras, signos o gráficos que constituyen el sello propiamente dicho, por el reverso de la misma, o sea por la cara que ha de quedar adosada a la placa base transparente de la montura, tras de lo cual se adhiere dicha lámina sobre la montura en cuestión con un adhesivo idóneo, quedando aquella impresión visible a través de la placa transparente de la montura.
- 5.
10. 3. Perfeccionamientos en el montaje de sellos de caucho.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 29 de marzo de 1962

Manuel LORES COMPTE

p.a.